



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 023-2017-D-FIIS

Callao, 16 de Mayo del 2017

Visto, el Oficio N° 017-2017-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulada "PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LA EMPRESA RAFETEC S.A.C."

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis,

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° DESIGNAR, como Asesor y Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LA EMPRESA RAFETEC S.A.C." presentado por los Egresados CAJAHUANCA AQUINO, Pamela Lourdes, CHAMBI GUTIERREZ, Miguel Nazario, ROCCA ALVAREZ, Karen Rosa a los siguientes Docentes:

ASESOR:

Ing. Héctor Salazar Robles

JURADO REVISOR:

Dr. José L. Ruiz Nizama	: PRESIDENTE
Dr. Alejandro Amaya Chapa	: SECRETARIO
Ing. José Farfán García	: VOCAL
Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco	: SUPLENTE

- 2° Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO